

NOMBRE Y VERSION DEL PROGRAMA

DIPLOMADO: PUEBLOS INDIGENAS: DERECHOS Y PLANES DE VIDA - 1ra. Versión

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADOFACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS Y ARQUEOLOGICAS**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

947/2016

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

La formación especializada de profesionales postgraduados en el conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, los sistemas de protección y promoción para el diseño y ejecución de Planes de Vida (gestión territorial y desarrollo)

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DIPLOMADO EN PUEBLOS INDIGENAS: DERECHOS Y PLANES DE VIDA

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales de las siguientes carreras, que trabajen o tengan intención de trabajar en el ámbito de medio ambiente y la gestión ambiental en general:

- Antropólogos
- Arqueólogos
- Sociólogos
- Trabajadores Sociales
- Comunicadores
- Abogados
- Politólogos
- Autoridades Originarias
- Y otros

PERFIL DEL POSTGRUADO

El Programa de Diplomado está dirigido al graduado universitario de cualquier disciplina que:

- Se encuentre desarrollando actividades vinculadas a los pueblos indígenas y gestión territorial.
- Trabaja en la promoción de los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas
- Desarrolla acompañamiento y asesoría a los pueblos indígenas en su procesos organizativos, autonómicos y titulación de territorios
- Estén interesados en aumentar sus capacidades en gestión pública plurinacional e intercultural
- Planificadores de desarrollo y gestión territorial.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Se prevé actividades presenciales sistemáticas de tres clases por semana por módulo que comprende 10 horas presenciales y 50 horas no presenciales de trabajo independiente, es decir, la clases serán los días jueves y viernes de 19:00 a 22:00 y sábados de 08:30 a 12:30 y clases no presenciales con tareas específicas de lunes a jueves que los participantes deben realizar trabajos relacionados a lecturas, trabajos prácticos, de investigación, evaluaciones y el trabajo final. De esa manera se da espacio para el apoyo, acompañamiento del docente a los estudiantes, de forma tal que se favorezca le construcción del conocimiento.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Presentación de fotocopia legalizada del título académico en las carreras de la Facultad de ciencias sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas u otras. Se admite también la presentación de documento original que acredite el egreso de cualquiera de estas carreteras de una Universidad perteneciente al Sistema y Autoridades Originarias socialmente reconocidas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	15/05/2017
Registro de postulantes:	Desde	02/05/2017
Inscripción:	Hasta	31/05/2017
Inscripción:	Desde	02/05/2017
Inscripción:	Hasta	31/05/2017
Inicio de estudios	Desde	01/06/2017
	Hasta	31/08/2017

DURACIÓN DEL PROGRAMA	3 Meses
HORARIOS	Jueves y Viernes de 19:00 a 22:00 y sábados de 08:30 a 12:30 y clases no presenciales de lunes a jueves
NÚMERO DE PLAZAS	35
BECAS	No están contempladas
COSTO	Costo Matricula: Bs. 400 Bs/año Costo Colegiatura: Bs. 3.000 Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales
NOMBRE DEL COORDINADOR	Lic. Carlos Mamani
MAS INFORMACION	Dirección: Avenida Villazón N 1995 Teléfonos: 2445570 int. 0 Fax: 2445570. Email: iiaaumsa@hotmail.com Pagina WEB: www.institutoiaa.umsa.bo

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER SEMESTRE (3 MESES)					
Módulo I. Historia de los pueblos indígenas: colonialismo, resistencias y persistencias.	M Sc. Carlos B. Mamani Condori	55	45	100	2.5
Módulo II. Los derechos de los pueblos indígenas y sus ámbitos de aplicación.	M Sc. René Guery Chuquimia Escobar	55	45	100	2.5
Módulo III. El derecho a la participación, Consulta y Consentimiento Libre Previo Informado y proyectos de desarrollo	Ph D. José F. Teijeiro Villarroel	55	45	100	2.5
Módulo IV. Madre tierra	Lic. Maximiliano Flores Altamirano	55	45	100	2.5
Módulo V. Plan de Vida.	M Sc. René Guery Chuquimia Escobar	55	45	100	2.5
Modulo VI Derechos de la mujer indígena	Dra. Andrea Abelina Ajata Larico	55	45	100	2.5
Módulo VII Autonomías Indígenas	Lic. Pedro C. Pachaguayaya Yujra	55	45	100	2.5
Evaluación Final	M Sc. Carlos B. Mamani Condori	55	45	100	2.5
TOTAL		440	360	800	20